



Villavicencio, diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

REFERENCIA: PROCESO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO (JUICIO L.1708/2014)
RADICACIÓN: 50-001-31-20-001-2017-00011-00 (172.688 E.D.)
AFECTADO: ANA ESTRELLA LEÓN VARGAS
FISCALÍA: NOVENA (9) ESPECIALIZADA DEEDD V/CIO

Surtida la totalidad de las actuaciones al interior del proceso, especialmente las dispuestas en el fallo de fecha noviembre 27 de 2017, se dispone que por secretaria se realice el **ARCHIVO DEFINITIVO** de las diligencias. Déjense las constancias a que haya lugar.

CÚMPLASE


MÓNICA JANNETT FERNÁNDEZ CORREDOR
Juez

Firmado Por:

MONICA JANNETT FERNANDEZ CORREDOR
JUEZ PENAL CIRCUITO ESPECIALIZADO
JUZGADO 1 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCION DE DOMINIO DE
VILLAVICENCIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7cb73f313a94dd8dc27280126165cc0f9554f2fb4052690a3bbc13cb68834366

Documento generado en 17/03/2021 10:13:08 AM

REF: PROCESO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO (JUICIO)
RAD: 50-001-3120-001-2017-00011-00 (172.688 ED)
AUTO ORDENA ARCHIVO DEFINITIVO



Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>